



GRUPO 10

“GRUPO 10 INFORMA”

DESDE 1991

El Seguro y su Protección: Noticias, Mejoras y Cambios

AÑO: 2015

MES: JUNIO

CONDUCCIÓN DISTRAIDA

¿Qué significa este concepto?

Los distractores al conducir se pueden clasificar en 4 tipos:

- Visuales (Desviar la vista del camino)
- Auditivos (Timbres de llamada o mensajes del celular)
- Cognitivos (Desviar la atención de lo que se está haciendo)
- Físicos (Quitar las manos del volante)

Utilizar el celular durante la conducción corresponde a un riesgo cuatro veces mayor de verse involucrado en un accidente.

RECOMENDACIONES

- Coloca el teléfono celular fuera de tu alcance, usa el modo silencio o apágalo.
- Si es muy necesario realizar o contestar una llamada, oríllate y estacionate.
- Los “manos libres”, desvía la atención del conductor.

PARA REFLEXIONAR

“Maneja con cuidado. Por una imprudencia puede ser que pierdas la vida o la de alguien más, pero también es posible quedar lisiado por el resto de tu vida.”

Anónimo.

Para cualquier aclaración o comentario, llame al Teléfono 56 59 32 80. Agradecemos su atención.

Sparrowe/tos*